**Respuesta al formulario de revisión**

**Collectanea Christiana Orientalia-Pares ciegos**

**Este es el formulario de revisión de Collectanea Christiana Orientalia.**

Rellene todos los campos que se le presentan. Si no tuviera respuesta para alguno de ellos déjelo en blanco.

Principio del formulario

**Título del artículo objeto de evaluación:**

Un testimonio manuscrito de la primera edición del Corpus islamológico de Theodoro Bibliander

**1.** ¿El título del artículo refleja el contenido del estudio?

Correctamente (pero ver las observaciones en el apartado 13)

**2.** ¿Indíquese la originalidad del trabajo y la contribución científica que éste aporta?

El manuscrito que centra el estudio del artículo ha sido prácticamente descubierto en este trabajo entre los estudios sobre la edición de Bibliander.

La parte última del artículo, en la que especula sobre la relación que mantiene el índice de los títulos de las suras del Corán y los materiales de trabajo de Juan de Segovia, también son innovadores y motivo de sugestión para seguir estudiando el tema.

**3.** ¿El artículo exhibe una estructura clara y una exposición ordenada?

Correctamente

**4.** ¿El autor plantea con claridad los objetivos que persigue en el artículo y desarrolla la hipótesis con rigor científico?

Correctamente (pero ver las observaciones en el apartado 13)

**5.** ¿La metodología utilizada y las conclusiones alcanzadas se atienen a criterios de rigor científico?

Correctamente

**6.** ¿Los análisis realizados por el autor justifican los datos que se deducen del artículo?

Correctamente (pero ver las observaciones en el apartado 13)

**7.** ¿La bibliografía utilizada por el autor es adecuada y completa o por el contrario faltan trabajos necesarios sobre el objeto de estudio?

Correctamente

**8.** ¿Las tablas, gráficos, mapas y/o ilustraciones diversas aportadas son necesarias y están justificadas?

No contiene.

**9.** Evalúe los siguientes aspectos formales del artículo: redacción, estilo y citas traducidas por el autor

La redacción es correcta, excepto en algunos lugares, en los el error es evidente. Ver el apartado 15 de este informe.

**10**. ¿La extensión del trabajo es apropiada para el tema objeto de estudio?

Correctamente

**11.** Indique si se trata de un trabajo de revisión bibliográfica o un artículo de investigación

Investigación

**12.** ¿Cree necesario que la evaluación de este artículo debe ser realizada por un evaluador con un perfil investigador concreto? En caso afirmativo, indíquenos el nombre del mismo

El tipo de tratamiento que hace el autor del contexto de la ed. de Bibliander requeriría que el segundo evaluador conociera previamente la bibliografía sobre esta edición.

**13.** Otros comentarios y sugerencias que desee hacer constar el evaluador

Sin demérito del estudio que ofrece el artículo y sin que ello pueda significar que el artículo no deba ser publicado, antes bien, con la pretensión de ayudar a la aclaración de las ideas que mantiene el trabajo, sugiero al autor/autora las reflexiones siguientes:

1) El resumen-abstract debería reflejar la segunda parte del trabajo, centrada en el estudio del índice de los títulos de las suras con el material de Juan de Segovia. Recoger esta parte del contenido en el resumen puede favorecer a divulgar la idea, y, aunque se trata de una redacción colateral al estudio, favocerer que sea desarrollada en estudios posteriores (sea de mano del mismo autor o de otros investigadores).

2) La hipótesis central de que este ms. de Basel sea un modelo para la "primera edición" de la impresión de Bibliander podría revisarse en la dirección de pensar que se trate de un ejemplar utilizado para la segunda edición (1550). Ante este artículo y revisando los materiales principales, nos ha parecido oportuno dejar más claro que el ms. de Basel no fuera una copia de la primera edición impresa (1543), a la que se añade marginalmente el aparato de variantes recogido en la Tabula de la primera edición con la intención de preparar una segunda edición (1550) de mayor calidad.

Las marcas en rojo sobre el ms. remiten a las líneas de la ed. de 1543 (por lo que puede pensarse que esta ya existía); la copia en caracteres hebreos de vocablos árabes parece también una evidencia de lo mismo; la aceptación de ciertas variantes marginales en la ed. de 1550 igualmente apuntan en la dirección de ser un material de trabajo para esta segunda edición.

En relación con la cuestión 1 de este informe, por lo tanto, supongo "pensable" (por no decir revisable) la idea del título de "primera edición".

En relación con la pregunta 6 de este informe, véase lo dicho anteriormente.

**14.** ¿El artículo es apto para su publicación en *Collectanea Christiana Orientalia*? ¿En qué grado?

Sin modificaciones
Con modificaciones mínimas. En este caso, indíquelas en el campo 15.
Reestructurado (parcial o totalmente) y modificado (¿en qué medida?). En este caso, indíquelas en el campo 15.
No es apto para su publicación

**15.** Indique las modificaciones respecto al campo anterior que considere oportunas.

Hemos detectado los siguientes errores o pasajes sobre los que revisar la redacción:

p. 2 (como ejemplo de unificación de criterio de redacción sobre los nombres propios): junto a la castellanización de Teodoro Bibliander, se lee "Demetrios Cydones" o bien "Bartholomeus Picenus". Revisar la ortografía de "Pio II" (sic, por Pío II).

p. 5 "cuisdam" en vez de "cuiusdam"

p. 5: "datable en la segunda mitad de 1452" en vez de "datable en la segunda mitad de 1542"

pp. 6-7 (iteradamente): "Bibliander 1943" en vez de "Bibliander 1543"

p. 23 "ad marg." en vez de "in marg."

Final del formulario

\* Indica campo obligatorio